

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente á una patente de invencion por 20 años que se solicita á favor de Don Adolfo Bay, residente en Madrid, Alcalá, 30, por "PROCEDIMIENTO PARA DAR MAYOR DURACION A LAS CORBATAS Y QUITAR LAS ARRUGAS SIN NECESIDAD DE PLANCHARLAS".



- - - - -

5 La presente invencion, que lo es nueva y propia del solici-
tante, se refiere, como queda indicado á un procedimeinto con el que
se consigue dar el maximo de duracion á las corbatas en que se em-
plee este procedimiento y quitar las arrugas que se hacen en las mism-
10 mas, por efecto del nudo y del roce, sin necesidad de plancharlas.

 Con la presente invención se consigue asimismo una gran como-
didad y economía de tiempo, ya que utilizándolo continuamente se tie-
nen dispuestas en todo momento las corbatas para su uso inmediato, y
como el motivo principal de que se rompan estas son las arrugas, si
antes se evitan, necesariamente la duración tendrá que ser en las mis-
15 mas notablemente mayor.

 Para la aplicación de este procedimiento basta introducir entre
la tela exterior y el forro una plancha de la misma forma de la corbata,
cuyos extremos superior e inferior podrán ser de cualquier forma, Si la
corbata está arrugada basta humedecer levemente la parte arrugada, y
20 después dejarla secar, una vez concluída esta operación puede utilizarse
seguidamente ésta, de la que habrán desaparecido totalmente las arrugas
que tuviere, y si se deseara utilizarla seguidamente puede pasarsele
por encima una plancha un poco templada con objeto de que se seque con
mayor rapidez o acercarla a un lugar en el que haya fuego.

25 Otra de las ventajas conseguidas con esta invención es una gran
economía material, pues el aparato de que consta el presente invento,
que como queda dicho anteriormente es de la misma forma de las corba-

tas pudiendo hacerse en todos los tamaños y dimensiones que re-
 sulten aplicables á cualquiera de las clases de corbatas de las
 30 conocidas, puede fabricarse en cualquiera de las materias y me-
 tales conocidos no necesitando por tanto de material especial pa-
 ra fabricacion , por lo que puede presentarse al comercio en to-
 dos los precios, lo que asegura una gran aceptacion en el mercado.

Son por tanto, sus mas importantes ventajas las siguientes:
 35 comodidad, vistosidad, economia, facil manejo y una gran facilidad
 de ser aceptada en los mercados.



- - - - -
N O T A

Se reivindica como de nueva y propia invencion del soli-
 citante " PROCEDIMIENTO PARA DAR MAYOR DURACION A LAS CORBATAS Y
 40 QUITAR LAS ARRUGAS SIN NECESIDAD DE PLANCHARLAS" caracterizado por:

1º- Que disponiendo de una materia ó metal de los cono-
 cidos y recortando figuras de la misma forma de las corbatas, cuyos
 extremos podrán tener la forma que se estime mas conveniente, se con-
 sigue un aparato para dar el máximum de duración a las corbatas de cual
 45 quier clase que sean y quitar las arrugas de ellas sin necesidad de
 plancharlas.

2º- Que para conseguir la finalidad de esta patente basta
 introducir el aparato, descrito en la anterior reivindicación, entre
 el forro de la corbata y la tela exterior, y si está arrugada la mis-
 50 ma humedecerla ligeramente dejandola secar o empleando cualquier me-
 dio para conseguir este fin.

3º- Que dicho aparato no necesita de materia ni metal apro-
 piado, sino que puede utilizarse para su fabricación todas las mate-
 rias y metales conocidos.

4º- Procedimiento para dar mayor duración a las corbatas
 55 y quitar las arrugas sin necesidad de plancharlas.

Consta esta memoria de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, haciendo un total de cincuenta y nueve líneas incluidas estas.



Madrid, 5 de Septiembre del 1.931.

Asencia